



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA

NO. IJA-LPL-CCC-SC-13-02/2020

“ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, del día 17 diecisiete de agosto del 2020 dos mil veinte, en la modalidad de **Video Conferencia**, con el empleo de las Tecnologías de Información en la plataforma **Google Meet**, participaron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en su VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 63, 65, 66, 69 y demás relativos a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la “**La Ley**”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación, por lo cual se emite el siguiente **FALLO** relativo a la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité Segunda Convocatoria **No. IJA-LPL-CCC-SC-13-02/2020 “ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”**.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a través de su página Web Oficial, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la Licitación antes mencionada el día **04 cuatro de agosto del año en curso**, de acuerdo con el Transitorio 5º. del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como lo establecido en el calendario de las Bases de la Licitación en mención

SEGUNDO. El **10 diez de agosto de 2020**, se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA** en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “**La Ley**”; así como al numeral 6 de las Bases de la Licitación en cuestión, el cual establece la “**Junta Aclaratoria**”.

TERCERO. El **12 doce de agosto de 2020**, se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64 y demás relativos de “**La Ley**”, así como al numeral 8 de las Bases que gobernaron la Licitación analizada, el cual establece la “**Presentación y Apertura de Propuestas**”.

CUARTO. Al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, participaron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en la **DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**. El Secretario Técnico refiere que, en el desarrollo de la presente Licitación Pública, comparecieron a presentar su propuesta los



siguientes participantes: -----

PARTICIPANTE	EMPRESA QUE REPRESENTA
JOSE MANUEL SANDOVAL GONZALEZ	CR Impresores S.A. de C.V.
JOSUE ALEJANDRO DE PAZ MACIAS	MOVA Printing Solutions S.A. de C.V.

Cuyas propuestas fueron entregadas en tiempo y forma como consta en el Acta respectiva, determinándose que dichas propuestas fueron materia de análisis. -----

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO

I.-Siguiendo con el procedimiento indicado en “La Ley” y con base en lo solicitado en el numeral 2.1 y 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado. -----

Documentación que contendrá la oferta a presentar	Punto de referencia 7.1	CR Impresores S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions S.A. de C.V.
Anexo 02 - Propuesta Técnica	a)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 03 - Propuesta Económica	b)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 04 - Carta de Proposición	c)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 05 - Acreditación (o documentos que lo acredite)	d)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 06 - Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores	e)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 07 - Estratificación (Obligatorio para participantes MYPIMES)	f)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 08 - Identificación Oficial Vigente	g)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 09 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	h)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 10 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	i)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 11 - Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias	j)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Anexo 12 - Relación de Muestras Físicas	k)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados

GA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Documentación que contendrá la oferta a presentar	Punto de referencia	CR Impresores S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions S.A. de C.V.
Constancia de la entrega de muestras.	2.1	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados
Manifiesto de conocer las características especiales de conformidad con lo requerido.	2.1	SI CUMPLE - Es de acuerdo con los documentos solicitados	NO CUMPLE - Con lo solicitado en las Bases

Una vez revisados los documentos referidos como Anexos de los proveedores, se acredita que el participante CR Impresores S.A. de C.V. cumple con todos los documentos solicitados. El participante MOVA Printing Solutions S.A. de C.V. no entrega el "Manifiesto de conocer las características especiales de conformidad con el requerido", sin embargo, el cumplimiento pleno de los requisitos en las muestras confirma su conocimiento, por lo que se aprecia que este entregable no afecta la esencia de la Licitación a que ha sido convocado en su calidad de Licitante, y con fundamento en el inciso a del numeral 16 de las Bases, se consideró que es factible aplicar la dispensa correspondiente de este requisito por los motivos antes enunciados.....

Handwritten signature

II.-Después de revisados los requisitos administrativos se procedió a la Revisión Técnica de las propuestas de los proveedores que cumplieron con lo solicitado en los numerales 7, 8 y 9 de la convocatoria. Acorde a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 66 numeral 2 de "La Ley", dicha valoración estuvo a cargo del Área requirente, por lo que fueron evaluados los aspectos técnicos de las 2 propuestas presentadas. Se adjunta el dictamen técnico, en el cual se hace constar lo siguiente: -----

Partida	Descripción de los Artículos	CR Impresores S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions S.A. de C.V.
1	Hojas Membretadas Oficio, papel Bond, con Logo Institucional a 2 Tintas, 75 gr	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
2	Hojas Membretadas Carta, papel Bond, con Logo Institucional a 2 Tintas, 75 gr	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
3	Portada Color Crema sin Impresión con medidas 35 x 21.5 cm	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
4	Contraportada Color Crema sin impresión con medidas 35x21.5 con ceja suajada	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
5	Carpetas de cartón Institucional, Plástica, con Logo Institucional, con solapas interiores	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas

Handwritten signature and mark



Parida	Descripción de los Artículos	CR Impresores S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions S.A. de C.V.
6	Sellos Automáticos Institucionales con Fechador, tinta azul, la fecha con tinta roja, tamaño del cojin 5cm de alto y 4 cm de ancho	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
7	Sellos Automáticos Institucionales sin Fechador, tinta azul, tamaño del cojin 5cm de alto y 4 cm de ancho	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
RESUMEN		SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas

Derivado de que las Propuestas Técnicas de ambos participantes cumplen con lo solicitado conforme a la "Carta de Requerimientos Técnicos", en consecuencia, se consideran solventes y susceptibles de ser evaluadas las propuestas económicas. -----

III.-Una vez validado el Dictamen Técnico, las propuestas solventes fueron evaluadas económicamente, elaborando el cuadro comparativo que se considera parte integral de este **FALLO**, observándose los precios ofertados por los licitantes, lo que se hace constar a continuación: -----

#	DESCRIPCION	UNIDADES	CR Impresores S.A. de C.V.				MOVA Printing Solutions S.A. de C.V.			
			Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Hojas Membretadas Oficio, papel Bond, con Logo Institucional a 2 Tintas, 75 gr	70,000	0.44	30,800.00	4,928.00	35,728.00	0.20	14,000.00	2,240.00	16,240.00
2	Hojas Membretadas Carta, papel Bond, con Logo Institucional a 2 Tintas, 75 gr	50,000	0.31	15,500.00	2,480.00	17,980.00	0.20	10,200.00	1,632.00	11,832.00
3	Portada Color Crema sin Impresión con medidas 35 x 21.5 cm	40,000	1.35	54,000.00	8,640.00	62,640.00	2.00	80,040.00	12,806.40	92,846.40
4	Contraportada Color Crema sin Impresión con medidas 35x21.5 con ceja suajada	40,000	1.35	54,000.00	8,640.00	62,640.00	2.32	92,680.00	14,828.80	107,508.80
5	Carpetas de cartón Institucional, Plástica, con Logo Institucional, con solapas interiores	1,000	5.95	5,950.00	952.00	6,902.00	8.68	8,684.00	1,389.44	10,073.44
6	Sellos Automáticos Institucionales con Fechador, tinta azul, la fecha con tinta roja, tamaño del cojin 5cm de alto y 4 cm de ancho	30	550.00	16,500.00	2,640.00	19,140.00	432.08	12,962.40	2,073.98	15,036.38
7	Sellos Automáticos Institucionales sin Fechador, tinta azul, tamaño del cojin 5cm de alto y 4 cm de ancho	30	440.00	13,200.00	2,112.00	15,312.00	499.75	14,992.50	2,398.80	17,391.30
			189,950.00	30,392.00	220,342.00		233,558.90	37,369.42	270,928.32	



GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Descripción	CR Impresores S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions S.A. de C.V.
Subtotal	189,950.00	233,558.90
IVA	30,392.00	37,369.42
Total	220,342.00	270,928.32

De conformidad con lo anterior, de acuerdo con el artículo 67 de "La Ley", y en base a la evaluación de propuestas, se determina adjudicar el contrato al Licitante: **CR Impresores S.A. DE C.V.** por un monto Total, IVA incluido, de **\$220,342.00 (Doscientos veinte mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 MN)**, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. ----

El licitante adjudicado, deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la aceptación de la orden de compra, realizar la entrega de la garantía señalada en las bases y entregar los documentos necesarios solicitados en las Bases, para la elaboración del contrato el cual se deberá formalizar en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente **FALLO** de conformidad con lo establecido en las bases. ----

IV. Para efectos de la notificación personal, en los términos del artículo 69 apartado 4 de "La Ley", y del **QUINTO** Transitorio del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco el presente **FALLO** se publicará en la página web oficial del Instituto por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el **FALLO** mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin. ----

Este **FALLO** consta de 6 siete páginas y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales. ----

POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

FOR LOS VOCALES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA

ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS OROZCO SANTACRUZ	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	
LIC. GEORGINA GUADALUPE OROZCO RÍOS	Representante del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco, A.C	
LIC. FELIPE VÁZQUEZ COLLIGNON	Representante de COMCE de Occidente, A.C	
LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA	Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.	

POR EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

INVITADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

----- FIN DEL FALLO -----

La presente foja de firmas forma parte del FALLO de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité Segunda Convocatoria No. IJA-LPL-CCC-SC-13-02/2020 "ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".-----

scqh/JJFDG